ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar y ejecutar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el periodo del 1 al 30 de Junio de 2020 el GT Bolívar - Sucre brindó atención a 440 ex integrantes Farc con estado activo en SIR. Se priorizó la atención de manera virtual y telefónica a la población reincorporada de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535, 005041 y 112000 de 2020. A través de este ultimo la ARN extendió el periodo de la atención virtual y/ o telefónica para la población para el mes de junio teniendo en cuenta el periodo de ampliación de la emergencia sanitaria, desde el Gobierno Nacional. Las atenciones se realizaron teniendo en cuenta el contenido conceptual y metodológico de las Cajas de Herramientas I, II y III, suministrada por el nivel central. Se hizo enfasis en el acompañamiento a las 16 formas asociativas de reincorporados en temas tributarios y legales. Igualmente se hizo seguimiento y acompañaiento a la implementación de los proyectos productivos individuales y colectivos. Se continuó con las atenciones en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud I, atención a personas mayores, con discapacidad y con enfermedades de alto costo, prevención de violencia de género y prevención de maltrato infantil. Así mismo se continuó con la socialización de Decretos dispuestos por el Gobierno Nacional para la atención durante la emergencia.
2. Orientar, articular e instruir de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se socializó con el equipo de facilitadores los lineamientos para el avance en el registro de matriculas de FPT en SIR, a través de un espacio virtual. Se continuó con la utilización de espacios y canales de comunicación virtuales y telefónicos con el equipo de facilitadores para la retroalimentación de información y lineamientos. Se orientó de manera permanente al equipo de facilitadores acerca de los lineamientos y directrices emitidos por el nivel central de la ARN en el marco de la Emergencia Sanitaria. Se dieron orientaciones de manera permanente para el acompañamiento a del equipo de facilitadores a las 16 Formas Asociativas de Reincoporados en cuanto a procedimientos tributarios y legales.
3. Realizar seguimiento a las acciones de implementación que ejecutan los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se realizó seguimiento semanal al cargue de atenciones virtuales y telefónicas de población objeto por parte del equipo de facilitadores. Igualmente se realizó seguimiento a atenciones de prevención de Covid 19 por parte del equipo de facilitadores a la población en reincorporación. A través de las reuniones semanales de seguimiento que se realizaron de manera virtual, se hizo acompañamiento constante a los facilitadores en cuanto a situaciones que podrían afectar el proceso de atención. Se realizó seguimiento constante a la gestión de planillas de FA y FPT con las I.E donde encuentra vinculada la población y al proceso de acompañamiento a las formas asociativas.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se dio lineamientos al equipo de facilitadores para la vinculación de la población a la oferta de FPT durante la emergencia sanitaria. Se concertó con Ecomún el proceso de acompañamiento a formas asociativas en temas tributarios y legales. Se Orientó al equipo de facilitadores para continuar con el proceso de identificación de personas en reincorporación y familias, beneficiarias de programas de asistencia social del Estado decretados durante la emergencia sanitaria.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se articuló con los profesionales de otros roles (profesional de Salud - Orientador productivo) acciones para que el equipo de facilitadores acompañenen de manera permanante el procese de reincorporación desde los diferentes componentes. Se concertó con a institucionalidad local acompañamiento por parte de estas a la población durante el periodo de emergencia sanitaria, de acuerdo a las necesidades presentadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	A través de medios telefonicos y virtuales, se apoyó la gestión ante instituciones locales para el acceso a oferta y programas de acuerdo a las necesidades que presentadas por la población. Se mantuvo comunicación constante peramente con Infantería de Marina, Policía y Alcaldías para garantizar condiciones de seguridad para la población en reincorporación. Con la profesional de salud, se hizo gestión permanente con las secretarías de salud Departamentales para realizar jornadas virtuales de prevención de COVID 19.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	De manera contante se articuló con el Orientador Productivo del GT, acciones para el acompañamiento a unidades productivas individuales y colectivas de la población en reincorporación. Se participó activamente en los espacios virtuales de articulación con el equipo de OIM. Se concertó con Cámara de Comercio el acompañamiento a la formas asociativas para el proceso de renovación ante Cámara de Comercio.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se apoyó a las facilitadoras responsables de iniciativas territoriales de reconciliación en la revisión de la actualización de los diagnósticos comunitarios.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se realizó seguimiento permanente al cargue de atenciones psicosiales por parte de los facilitadores. Se articuló con la Orientadora de Corresponsabilidad el envío de actas en el módulo de actores externos.
10.Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se realizaron informes solicitados por la coordinadora y por el nivel central.: - Informe mensual de actividades. - Reporte semanal de cargue de atenciones. - Fichas de Reincorporación. - Focalización de población para maestro itinerante.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se Participó y lideraron 2 reuniones virtuales semanales de Acompañamiento y Seguimiento. Se Participó en reuniones virtuales interinstitucionales de acuerdo a las necesidades de articulación y/o convocatorias de otras organizaciones. OIM - Evolución Caribe. Se Participó en 1 reunión virtual de Comité Primario
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 30 de Junio de 2020 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y a las clausulas de confidencialidad, se guarda confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, se de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Se hace entrega de manera formal a auxiliar de archivo los documentos de las gestiones realizadas, protección de datos personales, se presenta legalización de expensas y se presenta certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

TATIANA PALMETH DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"